MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°3

CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA PN RASES N°3 MIC 041 2026

Pereira, 12 JUN 2026

LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 3, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone.

Artículo 66°. *DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Todo contrato que celebren las entidades estatales, estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) "Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas." El Gobierno Nacional y los de los de las Entidades territoriales establecerán sistema y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores."*

Se permite invitar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control en el proceso de contratación **PN RASES N°3 MIC 041 2026** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA, EXÁMENES DIAGNÓSTICOS ESPECIALIZADOS, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 3 – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD QUINDÍO"**

El cual será publicado en el portal único de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co, dicha solicitud se puede obtener en el Portal Único de Contratación SECOP II.

Atentamente,

Mayor **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N°3 (E)

Elaboro: **CPS Dorley Gómez B.** Analista Grupo de Contratos
Revisó: **CPS Nelson Raúl Figueroa P.** Abogado Grupo de Contratos RASES N°3
Revisó: **CT. Gustavo Andrés Narváez A.** Jefe Grupo Contratos RASES N°3
Revisó: **CT. Camilo Andrés Barón Trujillo** Jefe Área Logística y Financiera RASES N°3

Fecha de elaboración:
C:\Users\pereria\Documents\Contratos RASES 2026\02. Proceso de Minima Cuantía\02.

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo
Teléfono: 3402442 ext. 8307
deris.rase3-gcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

DOCUMENTO PUBLICO